

ADMINISTRACIONES
CANO ARCO

*Comunidad propietarios
C/ Comandante - 1*

ADMINISTRACIONES DE FINCAS - ASESORIA JURIDICO - LABORAL - SEGUROS GENERALES - PUBLICIDAD

Alameda Principal, 22
MALAGA - 5

Teléfono 211312

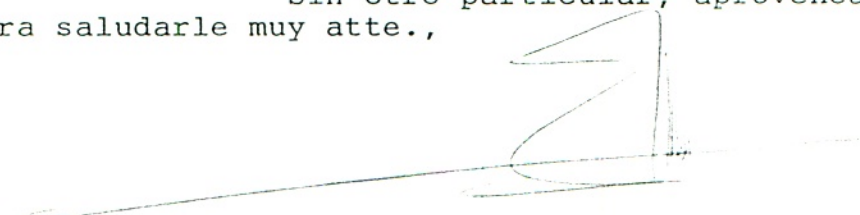
d 6

07,01,86

Estimado Sr. nuestro :

Por la presente le comunicamos que a partir de esta fecha dejamos de ostentar la administración del edificio situado en calle Comandante número 1, del cual es Vd. propietario, por lo que le agradeceremos designen Vds. un representante para retirar de estas oficinas la documentación existente de la Comunidad de Propietarios constituida en dicho domicilio.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atte.,



ADMINISTRACIONES
CANO ARCO

2

ADMINISTRACIONES DE FINCAS - ASESORIA JURIDICO - LABORAL - SEGUROS GENERALES - PUBLICIDAD

Alameda Principal, 22
MALAGA - 5

Teléfono 211312

CERTIFICADA

Hdad.Venerable Archicofradia
Sacramental Ntra.Sra. de los Dolores
C.Comandante, 1 2º-A
29005-MALAGA

Málaga, 12.12.85

Muy Sr. nuestro:

Nos dirigimos a Vd.a instancias de la Comunidad de Propietarios Comandante, 1 al objeto de rogarle, nos envíe antes del próximo día 29.12.85, la cantidad de Ptas 12.576.-, importe correspondiente a su cuota de participación a la referida Comunidad de Propietarios desde el mes de Mayo-85 ya que de lo contrario, nos veríamos en la obligación de efectuar la reclamación de la mencionada cantidad a través de la vía Judicial competente, significándole, que en este caso, los gastos y costas e incluso los honorarios de letrados y procuradores correrán de su cargo.

Atentamente,

